



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
15 de julio, 2019.

Señores:

PEMICA, SRL
TORIBIO MONES, SRL
DE SOTO TRADING, SRL
INGENIERÍA DE PROTECCIÓN, SRL, (INPROTEC)

Ref.: 2019-001101 (CP-18-2019)

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien informarles que el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, aprobó mediante decisión emitida en el Acta No. **CCC-032-2019**, de fecha 4 de julio del 2019, **ADJUDICAR** a **INGENIERÍA DE PROTECCIÓN, SRL, (INPROTEC)**, la Orden de Servicio para la adquisición e instalación de un (1) sistema de alarma contra incendios en la nave La Colina, lugar donde se almacenarán los equipos de Votación Automatizada, en los términos descritos en su cotización No.SO9044 de fecha 11/6/2019, por un valor total de **Ochocientos Cincuenta y Siete Mil Seiscientos Setenta y Un Pesos con 20/100 (RD\$857,671.20). Impuestos incluidos.**

NOTA:

El adjudicatario debe constituir una Garantía de Fiel Cumplimiento ascendente a RD\$34,306.85, que es el equivalente al 4% del monto total adjudicado. Además una Garantía de Buen Uso del Anticipo, por el equivalente al monto a recibir como avance o adelanto. Dichas garantías deben entregarse en las oficinas de este Comité, en un plazo no mayor de 5 días hábiles a partir de esta notificación. La misma se mantendrá vigente por un periodo de tres (3) meses posteriores a la recepción satisfactoria de los bienes adjudicados.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador

LG/kf.-

